

**ACTA DE CONSULTA CON LA COMUNIDAD CAMPESINA ORIGINARIA DE SAN JUAN  
DE YURACMAYO EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DEL  
PROYECTO NUEVA CARRETERA CENTRAL**

Fecha: 21 de abril de 2025

Lugar: Centro Recreacional El Aro (Chosica, Lima)

Siendo las 10:00 am del 21 de abril de 2025, se inició la reunión de diálogo intercultural del proceso de consulta previa en el marco del proyecto Nueva Carretera Central (NCC), con los representantes acreditados de la comunidad campesina originaria de San Juan de Yuracmayo, ubicada en la provincia de Huarochirí, departamento de Lima.

**I. PARTICIPANTES**

En el desarrollo de la reunión de diálogo intercultural se contó con la asistencia de los representantes acreditados de la comunidad campesina originaria de San Juan de Yuracmayo.

Por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), se contó con la participación de la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS), órgano competente para la evaluación e implementación de procesos de consulta previa del sector; de la Dirección de Gestión de Proyectos (DGP) del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (PVN). Adicionalmente, se contó con la participación de representantes de la Dirección de Consulta Previa (DCP) del Ministerio de Cultura (MINCUL).

Se adjunta en calidad de anexo a la presente Acta, la lista de asistencia.

**II. ANTECEDENTES DEL PROCESO**

**2.1. Primera Etapa: Identificación de la medida administrativa**

Para el presente caso, se consulta el proyecto "Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en la Nueva Carretera Central (04 carriles): Ate – Cieneguilla – Antioquía – Santo Domingo de Olleros - Cuenca - Langa – Huarochirí - San Mateo – Yauli - Emp. PE-22, distrito de Yauli de la provincia de Yauli del departamento de Junín" - CUI 2623129, cuyo acto administrativo de aprobación del Derecho de Vía es la Resolución Ministerial que emitirá el MTC.

**2.2. Segunda Etapa: Identificación de pueblos indígenas u originarios**

Los resultados de la identificación de pueblos indígenas u originarios constan en el Informe N° 0039-2024-MTC/04.03-RMDLCF y el Informe N° 0055-2024-MTC/04.03-RMDLCF, en los cuales se concluyó que, en el ámbito del proyecto de la NCC, hay comunidades campesinas pertenecientes al pueblo indígena u originario quechuas, las cuales se encuentran en las provincias de Huarochirí (región Lima) y Yauli (región Junín).

Posteriormente, mediante Informe N° 0027-2024-MTC/04.03-IZC, se determinó que corresponde implementar un proceso de consulta previa, debido a que el proyecto podría generar afectaciones a los derechos colectivos a la tierra y territorio y recursos naturales, de las siguientes comunidades campesinas:

Comunidades	Provincia	Región
Acurana, Avichuca, Cucuya, Escomarca, Llabilla Huarochirí, Llanac, Lupo, San Antonio, Sisicaya, Suni, San Juan de Yuracmayo	Huarochirí	Lima
Pomacocha, Yauli	Yauli	Junín

### 2.3. Tercera Etapa: Publicidad

El 30 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la etapa de publicidad, con las comunidades campesinas de Avichuca, Cucuya, Llanac, San Antonio, Sisicaya, Suni, Lambilla Huarochirí, Lupo, Acurana y Escomarca. Adicionalmente, estos documentos fueron colgados en el portal web del MTC, con fecha 03 de diciembre de 2024<sup>1</sup>.

En el caso de la comunidad campesina de Yuracmayo, la etapa de publicidad se llevó a cabo el 15 de febrero de 2025, en el distrito de Chosica. Los documentos entregados como parte de esta etapa, fueron colgados en el portal web del MTC, con fecha 24 de febrero de 2025<sup>2</sup>.

Como parte de esta etapa, se realizó la entrega de los siguientes documentos: Planes de consulta suscritos con cada comunidad, propuesta de la medida objeto de consulta (Propuesta de Resolución Ministerial que aprueba el Derecho de Vía), y una ayuda memoria con información del proyecto.

### 2.4. Cuarta Etapa: Informativa

En esta etapa, el MTC, a través de la ODGS y la DGP de PVN, brindaron información en reuniones informativas virtuales y talleres informativos presenciales, a las comunidades campesinas de las provincias de Huarochirí sobre las posibles afectaciones a los derechos colectivos, situación actual del proyecto, situación de la certificación ambiental y adquisición de predios.

Para el desarrollo de los talleres informativos presenciales, los expositores utilizaron material gráfico y mapas. Asimismo, se les entregó el material informativo presentado por los expositores a cada uno de los participantes. El taller informativo presencial se llevó a cabo el 23 de marzo de 2025.

<sup>1</sup><https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/6252304-proceso-de-consulta-previa-del-proyecto-creacion-del-servicio-de-transitabilidad-vial-interurbana-en-la-nueva-carretera-central-ate-cieneguilla-antioquia-santo-domingo-de-olleros-cuenca-langa-huarochiri-san-mateo-yauli-em>

<sup>2</sup><https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/6519908-proceso-de-consulta-previa-del-proyecto-creacion-del-servicio-de-transitabilidad-vial-interurbana-en-la-nueva-carretera-central-ate-cieneguilla-antioquia-santo-domingo-de-olleros-cuenca-langa-huarochiri-san-mateo-yauli-em>

## 2.5. Quinta Etapa: Evaluación Interna

En esta etapa, cada comunidad campesina que participa en el proceso de consulta previa, realizó asambleas comunales, con la finalidad de analizar la información recibida sobre la medida objeto de consulta, teniendo en cuenta las posibles afectaciones que se puedan generar a sus derechos colectivos. La reunión de evaluación interna se realizó el 19 de abril de 2025.

## 2.6. Sexta Etapa: Diálogo Intercultural

El diálogo intercultural se realiza respecto de aquellos aspectos en donde se presentan diferencias entre las posiciones de la propuesta de la entidad promotora y las presentadas por el o los pueblos indígenas. Esta debe guiarse por un esfuerzo constante, y de buena fe, para alcanzar acuerdos sobre la medida objeto de consulta.

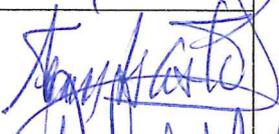
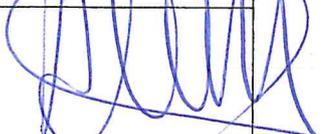
De acuerdo a lo consensuado en el Plan de Consulta con la comunidad campesina originaria de San Juan de Yuracmayo, las reuniones de diálogo intercultural fueron programadas para los días 21 y 22 de abril de 2025, en Chosica.

En la matriz, que forma parte integrante de la presente Acta de Consulta, y se adjunta en calidad de anexo, se han sistematizado los pedidos que han sido formulados por las comunidades, las respuestas, acuerdos y/o compromisos, que han resultado del proceso de diálogo.

Adicionalmente, la ODGS, se compromete a remitir, semestralmente (junio y noviembre), a las comunidades campesinas originarias que participan en este proceso de consulta previa, un Informe en el cual se deje constancia del avance en el cumplimiento de los acuerdos y compromisos arribados en la presente Acta.

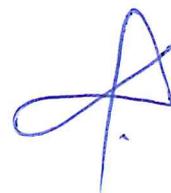
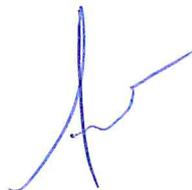
Siendo las 22:10 horas, del día 21 de abril de 2025, se dio por concluida la reunión de diálogo del proceso de consulta previa del proyecto Nueva Carretera Central.

En señal de conformidad de los acuerdos y compromisos arribados, resultado del proceso de diálogo intercultural, suscriben la presente acta los representantes de la comunidad campesina originaria de San Juan De Yuracmayo y también de la entidad promotora:

Representante	DNI	Entidad/Comunidad	Firma
Edwin Rafael Isla Soto	45372006	Comunidad campesina San Juan de Yuracmayo	
Fermín Porras Castro	25721083	Jefe de Proyecto NCC de la Dirección de Gestión de Proyectos – PROVIAS NACIONAL	
Álvaro Edwin Orosco Chávez	29610739	Oficina de Diálogo y Gestión Social - ODGS	

### III. ANEXOS

- Anexo 1: Lista de asistencia
- Anexo 2: Matriz de la reunión de diálogo intercultural con la comunidad campesina originaria de San Juan de Yuracmayo.



**MATRIZ DE LA REUNIÓN DE DIÁLOGO INTERCULTURAL CON LA COMUNIDAD CAMPESINA ORIGINARIA DE SAN JUAN DE YURACMAYO**

N°	Comunidad	Tema	Pedido	Respuesta	Acuerdo	Compromiso
1	San Juan De Yuracmayo	Proyecto	Construcción de puentes aéreos puesto que, el proceso constructivo va a afectar directamente a los boteadales y lagunas (fuentes de agua naturales), siendo fundamental para el desarrollo de la comunidad. (Pedido 1 Acta de Evaluación Interna)	Los estudios de ingeniería generarán las acciones necesarias para identificar y reducir al máximo cualquier posible afectación. Con respecto a posibles afectaciones ambientales, se contempla realizar el Estudio de Impacto Ambiental detallado que se encuentra actualmente en proceso, en donde se identificará y evaluarán los impactos de acuerdo a las actividades del proyecto y por ende, se establecerán las medidas correspondientes para prevenir, mitigar, corregir o compensar, de ser el caso, dichos impactos previamente identificados. El tema de la identificación y caracterización de los impactos ambientales, así como las estrategias de manejo ambiental, serán informados a través de los mecanismos de participación ciudadana correspondientes a la etapa de evaluación del EIA.d.	<b>ACUERDO N° 01:</b> El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de la Dirección de Gestión de Proyectos de PROVIAS NACIONAL, generará una reunión con la comunidad campesina de Yuracmayo para brindar información sobre las medidas detalladas en la Estrategia de Manejo Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA)d. Esta reunión se llevará a cabo en un plazo que no excederá los tres meses, luego de aprobarse el Instrumento de Gestión Ambiental.	
2	San Juan De Yuracmayo	Proyecto	En referencia a la primera demanda, la comunidad vuelve a plantear la construcción de puentes aéreos debido a que la carretera va a afectar la zona	Los estudios de ingeniería contemplan la construcción de pasos de fauna a lo largo del proyecto, sobre todo en los puntos donde se ha identificado la necesidad de paso de animales	<b>ACUERDO N° 02:</b> El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de la DGP de PVN, realizará una visita conjunta, con los	

			de pastoreo y la actividad de ganadería. (Pedido 2 Acta de Evaluación Interna)	debido a su práctica habitual, a través del análisis de las alternativas más viables y eficientes, para evitar el aislamiento de los animales y disminuir el riesgo entre los conductores y estos.	representantes de la comunidad campesina de Yuracmayo, para recoger información sobre las zonas de pastoreo, a fin de trasladar al proyectista para su evaluación y respuesta técnica. Esta visita se realizará en el plazo máximo de 3 meses, contados a partir de la firma del Acta de Consulta, la que será antes de la aprobación del EDI. Las fechas serán previamente coordinadas con las autoridades de la comunidad, para que esta visita se lleve a cabo durante el fin de semana (sábado o domingo).	
3	San Juan De Yuracmayo	Proyecto	Construcción de un acceso a la nueva carretera central en la comunidad campesina de San Juan de Yuracmayo. (Pedido 3 Acta de Evaluación Interna)	El proyecto de la Nueva Carretera Central, ha contemplado durante su recorrido nueve (09) intercambiadores viales de acuerdo al estudio de tráfico y socioeconómico en marco de las normas aplicables de carreteras.		
4	San Juan De Yuracmayo	Proyecto	Generar accesos viales a cada miembro de la comunidad de San Juan de Yuracmayo. (Pedido 4 Acta de Evaluación Interna)		Este pedido fue atendido en el acuerdo N° 02	
	San Juan De Yuracmayo	Ambient al	Información del estudio de impacto ambiental.	El Estudio de Impacto Ambiental se encuentra actualmente en proceso,		

5			(Pedido 5 Acta de Evaluación Interna)	cuyas dudas, observaciones, preocupaciones o aportes, tienen su espacio a través de los mecanismos de participación ciudadana correspondientes, debidamente regulado por la normativa del SENACE.		
6	San Juan De Yuracmayo	Ambient al	Fijar responsabilidad en el proceso constructivo, respecto a daños a la propiedad privada y muertes de animales. (Pedido 6 Acta de Evaluación Interna)	Dentro del Estudio de Impacto Ambiental, se contemplará el Plan de Relaciones comunitarias, en donde se establecerán los mecanismos de prevención y resolución de conflictos a través de atención a quejas y reclamos.		
7	San Juan De Yuracmayo	Proyecto	Cambio de trazo de la nueva carretera central. (Pedido 7 Acta de Evaluación Interna)	Actualmente, Provías Nacional a través de la Dirección de Gestión de Proyectos, ha aprobado el Trazo integral de la carretera y Derecho de Vía. Actualmente, se viene avanzando con la Ingeniería Final de Detalle de parte de PMO VIAS y el Consultor del Estudio Definitivo de Ingeniería (EDI) en marco del Contrato de Acuerdo de Gobierno a Gobierno y los Acuerdos Marcos suscritos con los diversos consultores.		
8	San Juan De Yuracmayo	Proyecto	Pedir rectificación de plano por errores de zonificación (Pedido 8 Acta de Evaluación Interna)		<b>ACUERDO N° 03:</b> La DGP de PVN, alcanzará el 27 de abril de 2025, a la comunidad campesina San	

			Juan de Yuracmayo, los mapas (impresos y digital), corregidos del trazado del proyecto NCC, con las precisiones de las denominaciones de las toponimias de las cuatro (04) quebradas y un (01) sector, señaladas durante la sesión de diálogo.	
--	--	--	--	--

Adicionalmente, con la finalidad de atender las preocupaciones manifestadas durante la sesión de diálogo intercultural con la comunidad campesina San Juan de Yuracmayo, se presentaron las siguientes propuestas, que fueron adoptadas como acuerdos, conforme al siguiente detalle:

<b>ACUERDO N° 04</b>	<p>Una vez que la Dirección de Gestión de Proyectos de PVN cuente con la comunicación formal del inicio de obra en el ámbito de la comunidad campesina de Yuracmayo, en un plazo máximo de 30 días, remitirá una comunicación a las comunidad campesina de Yuracmayo, con el objetivo de solicitar la relación de miembros de la comunidad y/o personas jurídicas que podrían ser considerados para la mano de obra calificada y no calificada (precisando los requisitos), para gestionar la priorización de contratación, previa evaluación del perfil laboral requerido por la empresa contratista.</p> <p>Las comunidades campesinas originarias tendrán un plazo máximo de 30 días para remitir dicha lista a la Dirección de Gestión de Proyectos de PVN.</p>
<b>COMPROMISO N° 01</b>	<p>La DGP de PVN, en un plazo máximo de tres meses de la suscripción de la presente acta, brindará una capacitación referente a temas de contratación laboral a la Nueva Carretera Central a los representantes de la comunidad campesina de Yuracmayo.</p> <p>La DGP de PVN procederá a informar a la comunidad campesina de San Juan de Yuracmayo, el número, ubicación y tipo de administración de los peajes de la Nueva Carretera Central. Esta información se brindará una vez esté aprobado el EDI (el plazo estimado para su aprobación es en Julio 2026).</p>